

	Modelo de actas	
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA	

<b>Acta 41 de Comisión de Calidad de la Titulación del Máster Universitario en Dirección Turística</b>			
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
10/07/2019	Sala de Juntas - Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	11:00	12:30
<b>Presidente:</b>		<b>Secretario:</b>	
José Manuel Hernández Mogollón		Ana María Campón Cerro	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• José Manuel Hernández Mogollón</li> <li>• José Fernández Estévez</li> <li>• Juan Carlos Díaz Casero</li> <li>• David Morcuende Sánchez</li> <li>• Ana María Campón Cerro</li> <li>• Francisco Javier Ortega Rosell</li> <li>• José Luis Coca Pérez</li> <li>• Milagros Gutiérrez Fernández</li> <li>• José Manuel Mariño Romero</li> <li>• José Luis Coca Pérez</li> <li>• Francisco Javier Ortega Rosell</li> <li>• Ana Moreno Lobato</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación segundo semestre curso 2018/19</li> <li>2. Coordinación del primer semestre de 2019/20</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>Esta es una reunión extraordinaria de la CCT del MUDT, que corresponde a los procesos de evaluación, que en el contexto de trabajo de las comisiones de calidad, se deben hacer con todos los profesores al finalizar cada uno de los semestres. Se analizan todos los comentarios de los alumnos sobre cada una de las asignaturas impartidas, así como las reflexiones que puedan hacer los profesores sobre su desarrollo. Con esta reunión se da cumplimiento a lo establecido en la pág. 6 del Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas (P/CL009_FEEyTd), que dice textualmente: "Coordinación durante el curso. La CCT, con el apoyo del Vicedecanato de Ordenación Académica, mantendrá antes del comienzo de cada semestre una reunión con el objetivo de evaluar el funcionamiento y resultados del semestre anterior y de coordinar la docencia del siguiente, elaborándose, si procede, la agenda del semestre. En tales reuniones se podrá invitar al profesorado implicado en la docencia del semestre. Los acuerdos adoptados quedarán recogidos en la correspondiente acta (P/CL009_FEEyT_D006)." De esta reunión se da cumplido información al Vicedecano de Ordenación Académica, y el acta será publicada como todas en la web del centro. En esta reunión se trata también cuestiones sobre la coordinación entre asignaturas y la planificación del siguiente semestre.</p>			



Se invita a todos los profesores que imparten clase en la titulación, al Decano, al Vicedecano de Ordenación Académica por su responsabilidad en la asignatura de TFM.

1. Para este proceso de evaluación se ha tenido en cuenta una encuesta realizada a los alumnos cuya información se adjunta en anexo, y a cuyos datos se hará referencia en varias ocasiones, la información que los coordinadores de los módulos han recogido en sus correspondientes reuniones de evaluación celebradas con los alumnos, la opinión de los representantes de alumnos, y la de los profesores que participan en la reunión. Después de la valoración que ha hecho la CCT de estos procesos en años anteriores, se aprobó este procedimiento, pues complementa la valoración subjetiva de los alumnos, información cualitativa, con datos cuantitativos, lo que ha enriquecido y matizado la información obtenida, en lo que estuvieron de acuerdo todos los asistentes a la reunión. Por decisión de la CCT y de acuerdo con la Dirección del Centro, la tabla resumen de los resultados de la encuesta se archivará como documento adjunto al acta, pero no se publicará en la web del centro.

#### *Asignatura Trabajo Fin de Master*

No se puede valorar esta asignatura. El único dato es que de los alumnos de primera matrícula han defendido el trabajo seis, un tercio, pero faltan las convocatorias de julio y septiembre. No se presentan incidencias en su desarrollo y parece alcanzable la cifra del 70% de alumnos en septiembre.

#### ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

Se hace una valoración conjunta de las tres asignaturas de la especialidad: Asignatura Turismo y Desarrollo Rural, Asignatura Dirección y Planificación de Destinos, Asignatura Dirección y Administración de Alimentos y Bebidas. Los alumnos valoran el semestre con una nota de 8.3, destacando TyDR con más de 9. El profesorado obtiene valoraciones de 8 y 9, excepto en un caso que está por debajo de 6. Se informará de esta cuestión a este profesor para que pueda mejorar su desempeño en el próximo curso. Los alumnos consideran que ha estado bien organizada en el desarrollo de los contenidos y en la organización entre el profesorado. Destacan los Seminarios organizados y los Talleres en coordinación con otras asignaturas de la especialidad. Los representantes de alumnos subrayan la buena coordinación entre los profesores de la especialidad, y la realización de Talleres y Seminarios conjuntos, muy prácticos, y que han permitido integrar los conocimientos de la especialidad. La coordinadora del módulo informa que el semestre ha transcurrido con normalidad y un buen ambiente entre los alumnos.

#### ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Se hace una valoración conjunta de las tres asignaturas de la especialidad: Dirección Financiera de Empresas Turísticas, Dirección Estratégica de Empresas Turísticas, Contabilidad Directiva y Creación de Valor.

La especialidad se valora con notable (8.7), superior al año anterior, con dos asignaturas próximas al 9. En dos asignaturas se valora con 6 y 6.7 las actividades prácticas. El resto de items están en valores de 8 y 9. Muy satisfactorios. La coordinadora del módulo, Natalia López-Mosquera informa del buen desarrollo del cuatrimestre y no pone de manifiesto incidencias durante el mismo.

#### 2. Coordinación del curso 2019/20

Se informará por mail a todos los profesores de las siguientes cuestiones:

- a. Sobre el documento PLANIFICACIÓN DEL MUDT, disponible en la web del centro, apartado del master, desde el mes de julio de 2019
- b. Las horas de clase. Todas las asignaturas tienen seis horas de clase por semana, hasta el 6 de

noviembre. Esas clases corresponden a las horas de Grupo Grande de cada asignatura, 45 horas. En el segundo cuatrimestre este periodo de clases es hasta el 25 de marzo

- c. Seminarios. Todas las asignaturas tienen tres seminarios, con sus fechas asignadas en el documento de planificación, aprobado en la Comisión de Calidad. Cada seminario es de cinco horas, en horario en el día que corresponda de 9 a 14 horas. En el caso de que el profesor no informe de otra cuestión, los seminarios se realizarán en el aula asignada al master.
- d. En cuanto a la presentación de las asignaturas se pidió a los profesores que ésta no ocupe más de 2 horas. Si hay más de un profesor la presentación de la asignatura debe ser única, y no una por cada profesor. Esta es una cuestión en la que la comisión de calidad ha insistido mucho como punto de mejora para este curso, y por petición de los alumnos del año pasado.
- e. En cuanto al examen, en el caso de que se haga durante el periodo lectivo, debe ocupar un máximo de dos horas. En el caso de que haya más de un profesor debe hacerse una sólo prueba escrita por asignatura. También la Comisión de Calidad ha insistido mucho en este asunto como punto de mejora para este curso, para que se respeten las horas establecidas para la evaluación en el plan docente de las asignaturas
- f. No se deben hacer pruebas de evaluación fuera del periodo de clases, pues este periodo es para la realización de las prácticas directivas en el primer semestre, y para la realización del TFM en segundo
- g. Se ha informado a los profesores que realizan actividades fuera del centro, o invitan a ponentes, que deben enviar esta información a la Secretaria de la Comisión para facilitar la coordinación de actividades, y para que en el caso de que se entienda necesario se emitan los correspondientes certificados.
- h. Todas las asignaturas deben dedicar un espacio de tiempo de 2 horas al Trabajo Fin de Master, incluido en los planes docentes de las asignaturas.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.

Fechas de Aprobación:

03/09/2019

Firma el secretario/a:

  
Fdo. Ana María Campón Cerro

Visto bueno del Presidente:

  
Fdo. José Manuel Hernández Mogollón



Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Dirección Turística de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión .  
 Fecha 10/07/2019

José Manuel Hernández Mogollón	
José Fernández Estévez	
Juan Carlos Díaz Casero	
David Morcuende Sánchez	
Milagros Gutiérrez Fernández	
Ana María Campón Cerro	
REPRESENTANTES ALUMNOS MUDT ANA MORENO LOBATO	
REPRESENTANTES ALUMNOS MUDT	

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN

D. José Manuel Hernández Mogollón



LA SECRETARIA

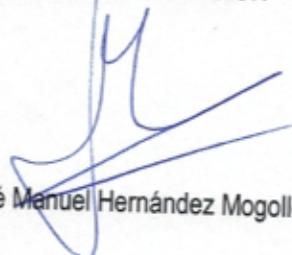
Dª Ana María Campón Cerro

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Dirección Turística de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión.  
 Fecha 10/07/2019

José Manuel Mariño Romero	
José Luis Coca Peñón	
Javier Diego Rosal	

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN

D. José Manuel Hernández Mogollón




LA SECRETARIA

Dª Ana María Campón Cerro

